



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Designación interina por vencimiento de titularidad Docente Helale, Gabriela A. 12/12/24 al 31/12/24  
EX-2024-00339002- -UNC-AO#CNM

---

VISTO:

Los vencimientos de titularidad del personal en horas cátedra de esta Casa de Estudios, que motivan las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la designación interina del personal docente en tres (3) horas cátedra (Código 229), hasta tanto se resuelvan las solicitudes declaradas en el expediente de referencia.

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado ut supra según consta en orden 32 del expediente que se tramita.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

Que se tramitará ante la autoridad universitaria la renovación de titularidad de la profesora Helale por EX-2024-00951707- -UNC-ME#CNM.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar con carácter de interino al personal docente en el dictado de horas cátedra (Código 229) que se detallan desde el 12/12/2024 hasta el 31/12/2024 o hasta tanto se recaiga la resolución de renovación titularización., a:

- Helale, Gabriela Amelia (Legajo N° 41938, DNI 23.105.845), en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesas I.

Artículo 2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 3º.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja

Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

Artículo 4º.- Protocolicесе, comuníquese y publíquese.